



RESUMEN EJECUTIVO

CARRERA FAMILIAR 2K “JUNTOS POR UNA EDUCACIÓN FÍSICA DE CALIDAD”

I. DATOS INFORMATIVOS

- | | |
|------------------------------|---|
| 1.1 Entidad Promotora | : MINISTERIO DE EDUCACIÓN - DRELM |
| 1.2 Sector | : UGEL 01, 02, 03, 04, 05, 06 y 07 |
| 1.3 Actividad | : “Carrera Familiar 2K: juntos por una Educación Física de calidad” |
| 1.4 Lugar | : En cada UGEL |
| 1.5 Fecha de Ejecución | : Domingo 11 de octubre del 2015 |
| 1.6 Coordinadores Regionales | : 09 |
| 1.7 Coordinadores de RED | : 76 |

II. JUSTIFICACIÓN:

El Plan Nacional de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar, puesto en marcha por el Ministerio de Educación, busca revertir la tendencia de olvido de casi 25 años de la Educación Física en el nivel primario. Es así que uno de los objetivos centrales del Plan, es buscar transformar la Educación Física en el país.

En la actualidad, parece claramente demostrado que mientras que el sedentarismo supone un factor de riesgo para el desarrollo de numerosas enfermedades crónicas, entre las que destacan las cardiovasculares por representar una de las principales causas de muerte en el mundo, el llevar una vida físicamente activa produce numerosos beneficios, tanto físicos como psicológicos, para la salud. Según la O.M.S. (Organización Mundial de la Salud), la salud se puede definir como "el estado de completo bienestar físico, mental y social y no sólo la ausencia de enfermedades". Por otra parte, el cuerpo humano ha sido diseñado para moverse y requiere por tanto realizar ejercicio de forma regular para mantenerse funcional y evitar enfermedades.

III. MARCO LEGAL

- Constitución Política Del Perú
- RM-034-2015-MINEDU
- RSG-2069-2015-MINEDU
- RSG-2070-2015-2015
- Oficio Múltiple N° 026-2015-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DEFID
- Oficio Múltiple 125-2015-DRELM

IV. OBJETIVOS

Generales

- Masificar la participación a Carrera familiar 2K “Juntos por una Educación Física de calidad”, se realizará el día 11 de octubre de 2015.
- Participarán los estudiantes del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar, familia y la comunidad en su conjunto, contribuyendo con la mejora de los hábitos saludables y por ende la calidad de vida.
- Sensibilizar a toda la comunidad participante sobre la gran importancia que tiene la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas en niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos de todas las edades.



“Año de Diversificación Productiva y Fortalecimiento de la Educación”

Específicos

- Promover la actividad física y la vida sana a través de una forma entretenida.
- Incentivar el deporte y una vida activa en la comunidad educativa.
- Integrar a los padres de familia en las actividades que realizan sus hijos.
- Sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de la enseñanza de la educación física y la práctica del deporte

IV. INNOVACIÓN QUE SE PRETENDE DESARROLLAR

EL PROYECTO CONSTA DE TRES ETAPAS

▪ PRIMERA ETAPA:

PLANIFICACIÓN.

- El día de la Carrera familiar 2K “**Juntos por una Educación Física de calidad**”, se realizará el día DOMINGO 11 de OCTUBRE de 2015.
- Participarán todos los alumnos del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar.
- Se invitará con su respectiva autorización a los padres de familia de los alumnos del núcleo y alimentadores del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Educación Física y Deporte Escolar, como también a las Instituciones Públicas y Privadas de la comunidad.
- Para el día de la Carrera, los alumnos y los adultos vestirán ropa deportiva, bebida rehidratante, polo de recambio y zapatillas
- El recorrido es de 2 kilómetros.
- El lugar de la partida y llegada será determinado por la Comisión Organizadora.

▪ SEGUNDA ETAPA:

ORGANIZACIÓN

- Los Coordinadores Regionales, presentarán un plan para la ejecución de la actividad denominada **Carrera familiar 2K “Juntos por una Educación Física de calidad”** se realizará el día Domingo 11 de octubre de 2015.
- Para la realización de la Carrera 2k se realizará una reunión de coordinación con el Director y Sub Directores de la Institución Educativa para coordinar las acciones que llevarán a cabo la realización del evento.
- Se realizará una reunión de coordinación con el profesor de aula y padres de familia para coordinar acciones.
- La DRELM y la UGEL gestionará los oficios de invitación y apoyo:
 - Comisaría (la seguridad de los participantes en el trayecto.)
 - Municipalidad (seguridad ciudadana.)
 - Posta médica. (auxilio médico.)
 - Equipo de sonido con sus respectivos micrófonos inalámbricos
 - Megáfonos
 - Agua e Hidratantes
 - Apoyo policial
 - Seguridad Ciudadana
 - Apoyo médico y ambulancia
 - Centro Medico Juan Pablo II
 - Solidaridad
 - EsSalud
 - Compañía de Bomberos



“Año de Diversificación Productiva y Fortalecimiento de la Educación”

- Y otras instituciones que se crea pertinente como empresas que podrán donar polos, agua rehidratante, pequeños premios etc. a los estudiantes; por ejemplo a los proveedores de la UGEL.
- Se organizarán a los alumnos para que en forma ordenada se desplacen en el día del evento
- Para el día de la Carrera, los alumnos deben estar acompañados por un adulto quien deberá hacerse responsable del regreso de sus hijos a sus domicilios.
- El recorrido debe ser coordinado con la Policía Nacional del Perú, Seguridad Ciudadana y Postas Médicas quienes acompañarán todo el trayecto de la Carrera.
- Para la activación fisiológica (calentamiento) todos los PEFs serán responsables garantizando que todos los participantes realicen la actividad; así como controlar las pulsaciones a los participantes.
- Los CREds son responsables de reportar la asistencia de los participantes en un formato que será enviado a sus email oportunamente.

▪ **TERCERA ETAPA EJECUCIÓN**

- La concentración será a las 09.00 horas
- La partida es a las 10.00 horas.
- Los alumnos deberán portar una botella de agua, para el trayecto.
- Los padres de familia y los alumnos deberán acompañar durante todo el trayecto.
- El recorrido deberá ser encabezado por la Policía Nacional del Perú y Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de cada distrito.
- Las ambulancias deberán desplazarse por la retaguardia de la Carrera quienes también nos acompañarán durante todo el trayecto.
- Fin de la Carrera Familiar.

V. BENEFICIARIOS

- Toda la comunidad entre ellos niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos (familias) que participan en el Plan Nacional de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar.

VII. RESPONSABILIDADES DE LOS PROFESORES DE EDUCACIÓN FÍSICA Y COORDINADOR DE RED.

- Todos los participantes deben tener la **autorización por escrito** del padre de familia para la participación en dicho evento.
- Coordinar con los padres de familia, alumnos, profesores de aula y educación física sobre el comportamiento de los alumnos en el trayecto para el día de la Carrera.
- Control de asistencia obligatoria a los alumnos antes y después de la Carrera.
- Evaluar a los alumnos participantes.

VIII. REQUERIMIENTOS

- Equipo de sonido, megáfonos
- Agua e Hidratantes
- Apoyo policial
- Seguridad Ciudadana
- Apoyo médico y ambulancia
 - Centro Medico Juan Pablo II
 - Solidaridad
- Compañía de Bomberos



“Año de Diversificación Productiva y Fortalecimiento de la Educación”

IX. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	SET / OCT				
		2 s	3s	4s	1s	2s
<ul style="list-style-type: none"> Elaboración del proyecto Sustentación del proyecto Aprobación del proyecto Organización y difusión del proyecto Desarrollo del proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> Coordinadores Regionales 	X	X			
<ul style="list-style-type: none"> Evaluación del proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> DRELM – UGEL 01 Creds y PEFs Coordinadores Regionales Creds y PEFs 		X		X	X

X. META PROYECTADA

UGEL	PARTICIPANTES	RECORRIDO
UGEL 01	5000	Av. Mariano Pastor Sevilla (entre la IE 7094 Sasakawa y la IE 7091 República del Perú)
UGEL 02	3000	Metro de Independencia - Av. Túpac Amaru - IE Ricardo Bentín
UGEL 03	8000	Av. Arequipa - Lima
UGEL 04	5000	Av. Belaunde - Av. Túpac Amaru - Av. El Maestro
UGEL 05	1500	Av. 13 de enero - Av. Lurigancho - Los Liqueños - Plaza de Armas de San Juan de Lurigancho
UGEL 06	5000	Desde el grifo vista alegre de vitarte - calle céntrica del distrito - plaza principal de Ate Vitarte
UGEL 07	5000	Av. Álvarez Calderón UGEL 07 - José Ordoñez - Av. Aviación - Av. Álvarez Calderón

XI. EVALUACIÓN

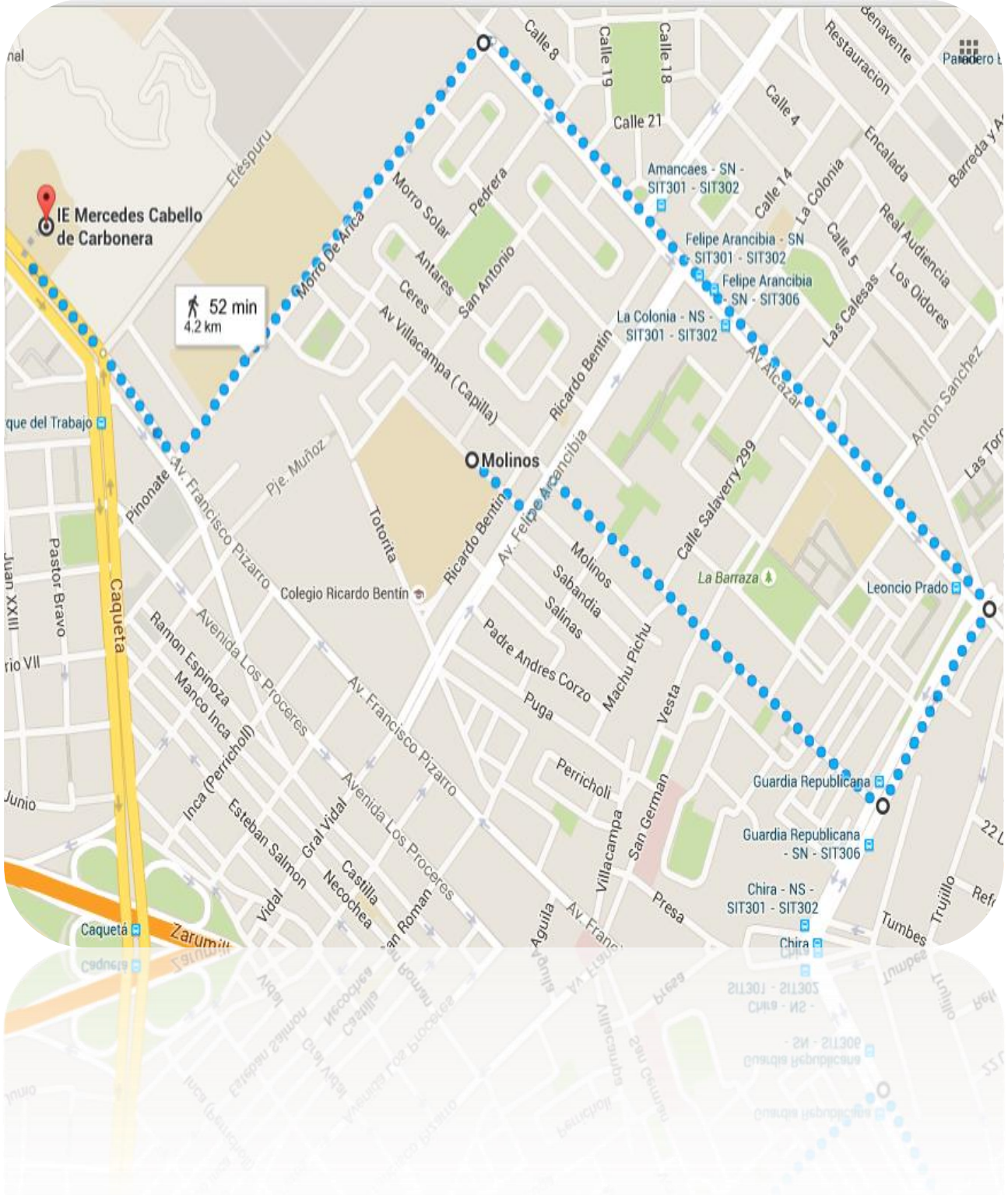
- La evaluación se realizará en todas las etapas programadas y una vez acabado la **“Carrera familiar 2K “Juntos por una Educación Física de calidad”**. se emitirá un reporte, informe y registro fotográfico (archivos JPG)

Lima, 11 de setiembre del 2015



“Año de Diversificación Productiva y Fortalecimiento de la Educación”

Croquis UGEL 02





PERÚ

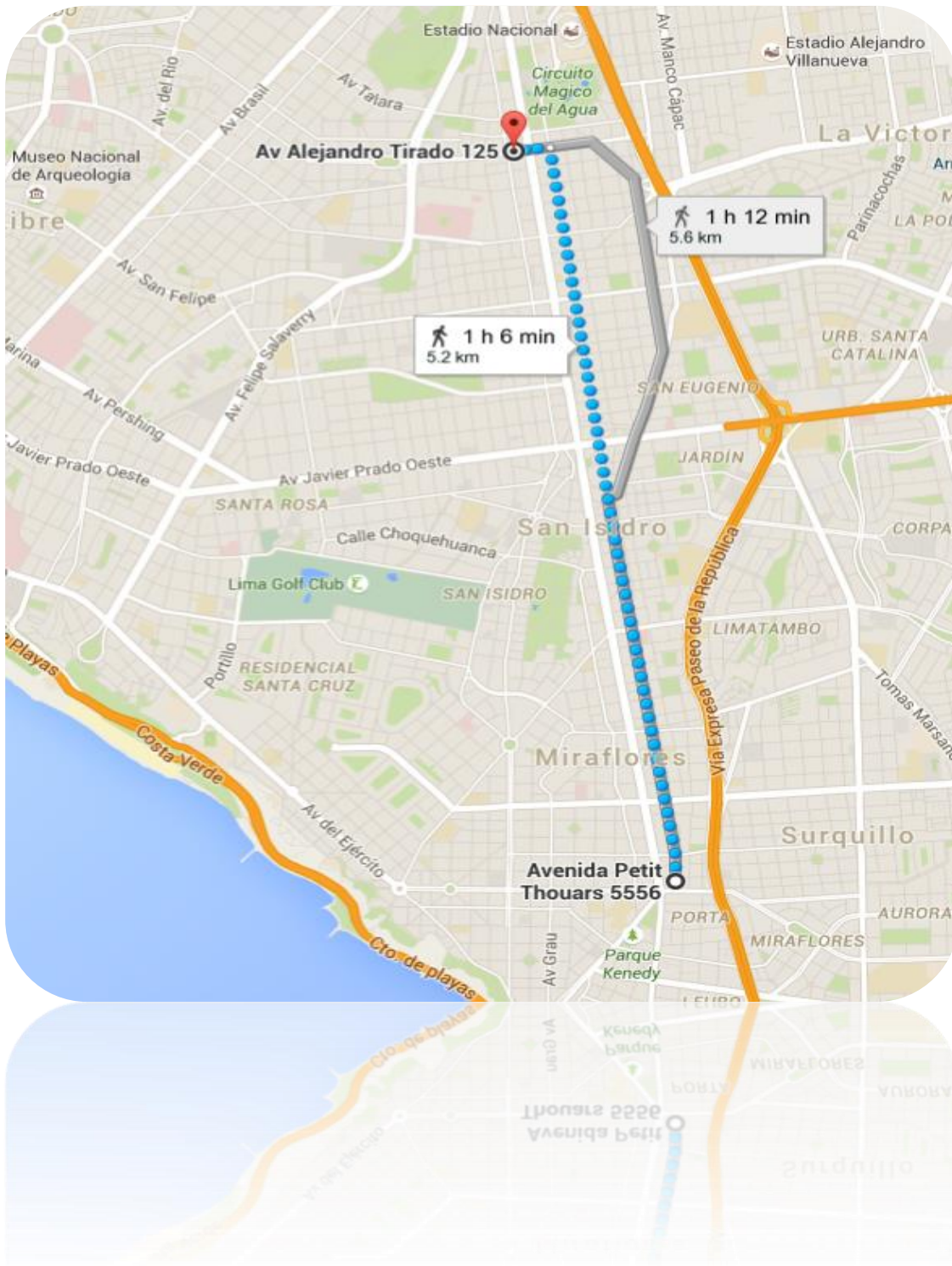
Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Plan Nacional de FORTALECIMIENTO de la EDUCACIÓN FÍSICA y el Deporte Escolar

“Año de Diversificación Productiva y Fortalecimiento de la Educación”

Croquis UGEL 03





PERÚ

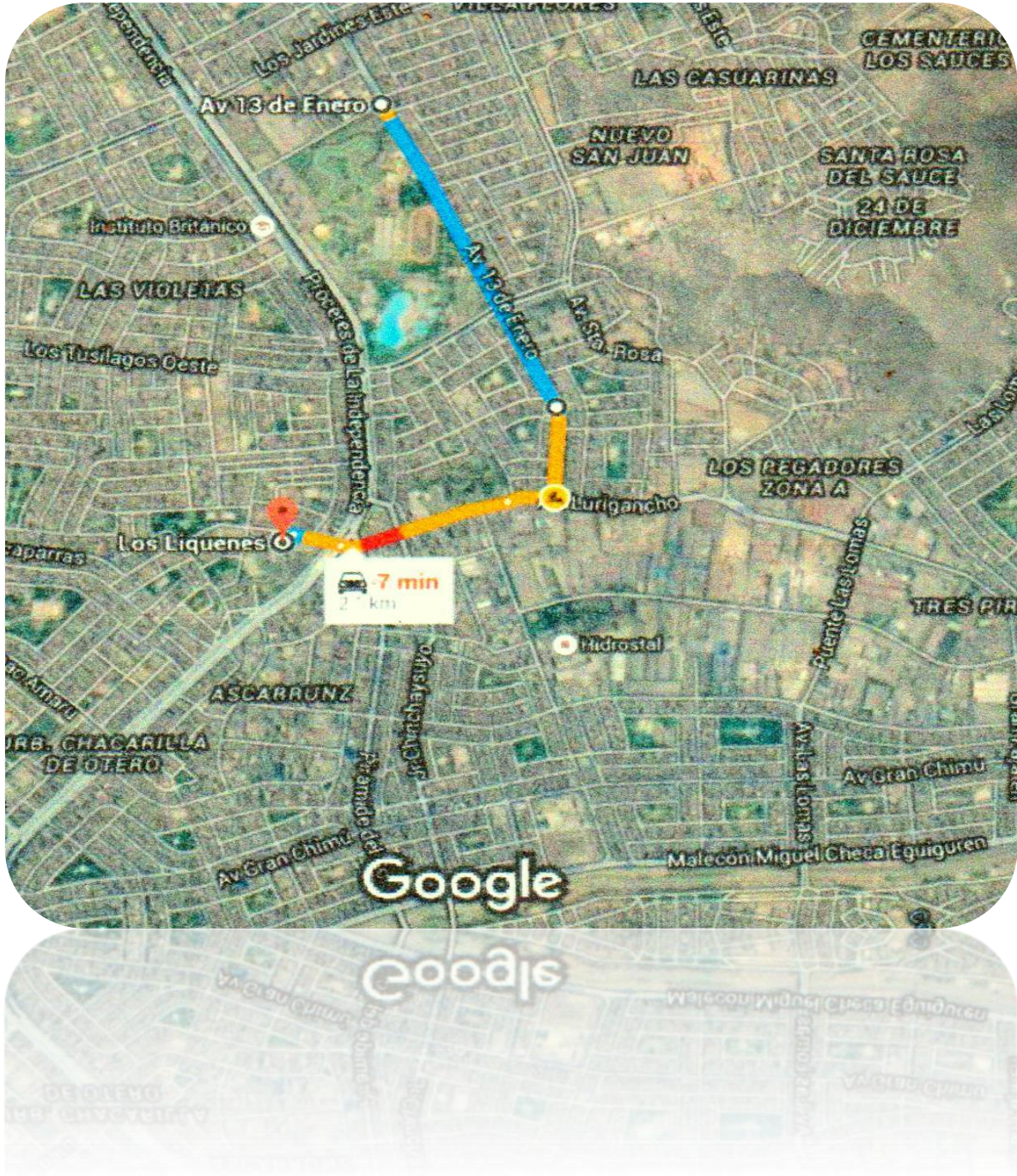
Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Plan Nacional de FORTALECIMIENTO de la EDUCACIÓN FÍSICA y el Deporte Escolar

“Año de Diversificación Productiva y Fortalecimiento de la Educación”

Croquis UGEL 05





“Año de Diversificación Productiva y Fortalecimiento de la Educación”

Croquis UGEL 06

